



El futuro
es de todos

Minenergía

THINGS DO NOT CHANGE

Ministerio de Minas y Energía
Informe Audiencia Pública de
Rendición de Cuentas
2018-2019

www.minenergia.gov.co



CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. DECISIÓN POLÍTICA	4
3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y DESARROLLO	5
a) <i>Reuniones de alistamiento</i>	5
b) <i>Lista de chequeo</i>	6
c) <i>Material diseñado</i>	6
d) <i>Convocatorias masivas</i>	9
e) <i>Mecanismos de Participación</i>	14
f) <i>Publicación del Informe de Gestión</i>	14
g) <i>Recopilación de inquietudes ciudadanas</i>	16
h) <i>Material de ayuda</i>	17
i) <i>Memorias del evento</i>	18
j) <i>Medios de transmisión</i>	18
4. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES	20
5. REGISTRO FOTOGRÁFICO	24
6. COMPROMISO	26
7. CONCLUSIONES	27



1. ANTECEDENTES

La Ley 489 de 1998, capítulo 8, en el artículo 32 sobre "Democratización y Control Social de la Gestión Pública" contempla a las audiencias públicas como una de las acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública e indica que "Todas las entidades y organismos de la administración pública tienen el deber de desarrollar su gestión acorde a los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública".

De la misma manera en su artículo 33 afirma: "cuando la administración lo considere conveniente y oportuno se podrá convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad y en especial, cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos"

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

1. Convocar a audiencias públicas
2. Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados a fortalecer la participación ciudadana.
3. Difundir y promover los mecanismos de participación y los derechos de los ciudadanos.
4. Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos.
5. Apoyar los mecanismos de control social que se constituyen



Por lo anterior, en las audiencias públicas los ciudadanos de manera individual o colectiva pueden participar en la vigilancia de los actos de la administración pública desde la toma de decisiones en el proceso de planeación, hasta el control de la ejecución de los recursos del estado. Además de esta norma inicial, se expidió el Conpes 3654 “Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos” que presenta nuevos lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente y sugiere fortalecer la coordinación entre entidades públicas y la unión de esfuerzos entre las mismas para incentivar la realización de estos espacios democráticos.

2. DECISIÓN POLÍTICA

Con la expedición de la Constitución de 1991, Colombia superó el estadio de la democracia representativa e ingresó a ser una democracia de participación, así, la participación es un instrumento de política pública para lograr un desarrollo armónico de la sociedad en conjunto. De hecho, la Constitución, en su artículo 74, dispone que cada una de las actuaciones del Estado sean documentadas de tal manera que cualquier ciudadano pueda tener acceso a la información.

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, además de la evaluación de la gestión. (Conpes 3654 de 2010 y Ley 1757 de 2015).

Con el fin de hacer visible nuestra gestión de manera permanente y lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, buscamos que la rendición de cuentas a los ciudadanos incluya tres (3) elementos básicos:



Como meta del Plan de Desarrollo Administrativo Sectorial, Política 2, “Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano”, se definió la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera tal, que sea un mecanismo de acercamiento y participación ciudadana.

En este espacio se analizaron los lineamientos evaluados por la Corporación Transparencia por Colombia en cuanto a visibilidad, donde uno de los componentes esenciales lo constituye la realización de la Audiencia Pública y se estudiaron los lineamientos del Conpes 3654 de 2010 con el fin de armonizar las diferentes normativas en torno a un buen ejercicio participativo.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y DESARROLLO

a) Reuniones de alistamiento

Teniendo en cuenta que la Política 2 del Plan de Desarrollo Administrativo Sectorial se encuentra liderada por la Coordinadora del Grupo de Gestión de la Información y Servicio al ciudadano convocó a una reunión con el Grupo de Comunicaciones y Prensa del Ministerio de



Minas y Energía, para determinar los aspectos necesarios a tener en cuenta para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018 - 2019.

b) Lista de chequeo

El Ministerio de Minas y Energía de acuerdo a su experiencia en la realización de este tipo de espacios ciudadanos, cuenta con una lista de chequeo, en la que se detallan algunas acciones necesarias para llevar a cabo este espacio:

- a. Visita previa a los posibles lugares para la realización del evento de acuerdo con la ciudad seleccionada, con el fin de verificar la accesibilidad al sitio, la seguridad y la disponibilidad de recursos.
- b. Metodología de divulgación y recursos necesarios para este fin.
- c. Recursos físicos y tecnológicos que se requieren durante el desarrollo de la Audiencia Pública.
- d. Designación de delegados de las Direcciones Técnicas a participar de manera conjunta.

c) Material diseñado

Las siguientes imágenes corresponden a algunos de los recursos físicos diseñados para utilizar durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2019 del Minenergía.

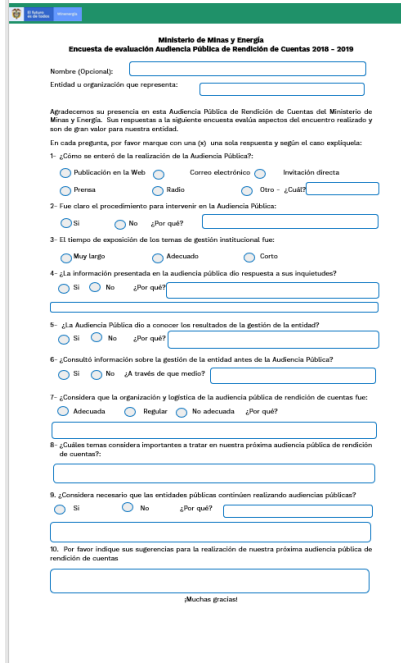
a. Página web del Ministerio de Minas y Energía



b. Invitación



e. Formato Encuesta de Satisfacción



Ministerio de Minas y Energía
Encuesta de evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018 - 2019

Nombre (Opcional):
Entidad u organización que representa:

Agradecemos su presencia en esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Minas y Energía. Sus respuestas a la siguiente encuesta evalúan aspectos del encuentro realizado y son de gran valor para nuestra entidad.
En cada pregunta, por favor marque con una (x) una sola respuesta y según el caso explique:

1. ¿Cómo se entendió de la realización de la Audiencia Pública?
 Publicación en la Web Correo electrónico Invitación directa
 Prensa Radio Otro - ¿Cuál?

2. Fue claro el procedimiento para intervenir en la Audiencia Pública:
 Sí No ¿Por qué?

3. El tiempo de exposición de los temas de gestión institucional fue:
 Muy largo Adecuado Corto

4. ¿La información presentada en la audiencia pública dio respuesta a sus inquietudes?
 Sí No ¿Por qué?

5. ¿La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?
 Sí No ¿Por qué?

6. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública?
 Sí No ¿A través de que medio?

7. ¿Considera que la organización y logística de la audiencia pública de rendición de cuentas fue:
 Adecuada Regular No adecuada ¿Por qué?

8. ¿Cuáles temas considera importantes a tratar en nuestra próxima audiencia pública de rendición de cuentas?

9. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando audiencias públicas?
 Sí No ¿Por qué?

10. Por favor indique sus sugerencias para la realización de nuestra próxima audiencia pública de rendición de cuentas.

Muchas gracias

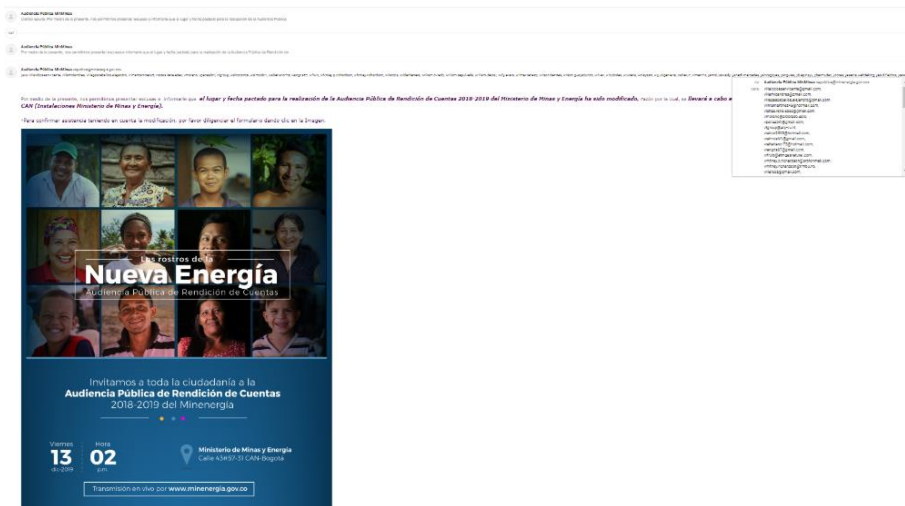
d) Convocatorias masivas

- **Correo Electrónico**

Se enviaron aproximadamente 5.531 invitaciones mediante correo, estas bases de datos corresponden a listados de clientes del sector y asistentes de las pasadas audiencias públicas, compiladas así: Autoridades nacionales (Presidencia, Departamentos Administrativos, entes de control, Ministerios, Agencias, Ejército, Policía Superintendencias, Contralorías, Procuraduría, etc), autoridades regionales (Gobernaciones, Corporación Autónoma Regional, Secretarías departamentales), autoridades locales (Alcaldías, personerías, juntas de acción comunal, bomberos, párrocos), gremios o asociaciones y empresas de hidrocarburos, energía y minería, empresas transversales, veedurías (Veedores, vocales de control, sociedad civil,

redes de veedores o de asociaciones comunales), comunidades campesinas, comunidades indígenas o minorías, academia (universidades, instituciones técnicas o tecnológicas), personas de medios de comunicación y prensa, ciudadanos o partes interesadas, integrantes del congreso, entidades internacionales y entidades adscritas del sector minero energético.

Para este fin se diseñó un formato que posteriormente se consolidó y complemento con los invitados de las entidades del sector.



- Mensajes de texto





El futuro es de todos

Minenergía

- En periódicos de alta circulación

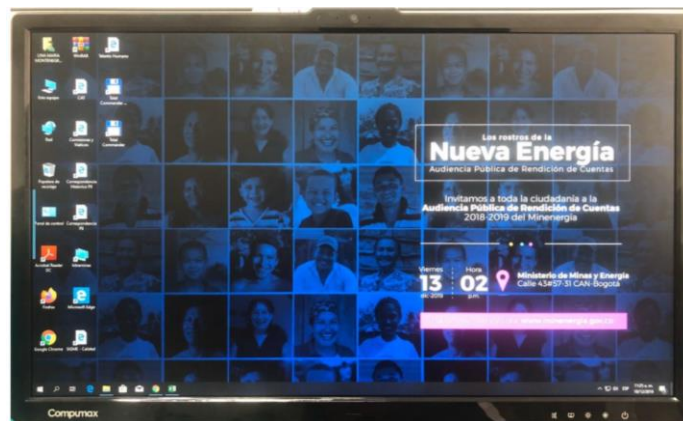


Periódico el Espectador –
Domingo 8 de diciembre de 2019



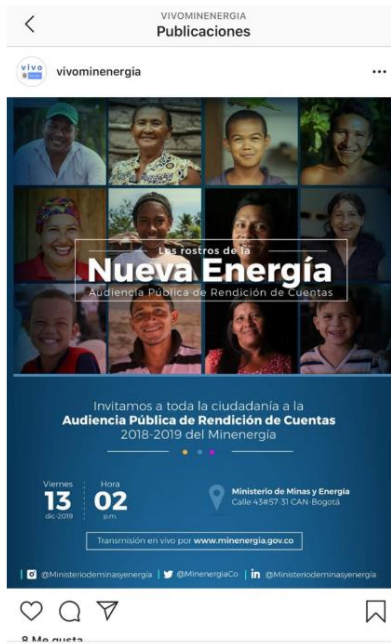
Periódico el Espectador –
Miércoles 4 de Diciembre de 2019

- Mediante carteleras institucionales



- **Divulgación mediante redes sociales del Ministerio**


Instagram




Twitter





Facebook


Ministerio de Minas
 December 12 at 16:45 · 🌐

Conoce la gestión y los logros del #MinEnergía en la Rendición de Cuentas 2018-2019 el próximo 13 de diciembre. Participa e insíbete > bit.ly/2XWkduk #MinEnergíaRindeCuentas



Write a comment...  

Linkenlind


Ministerio de Minas y Energía
 16,170 seguidores
 1 semana · 🌐

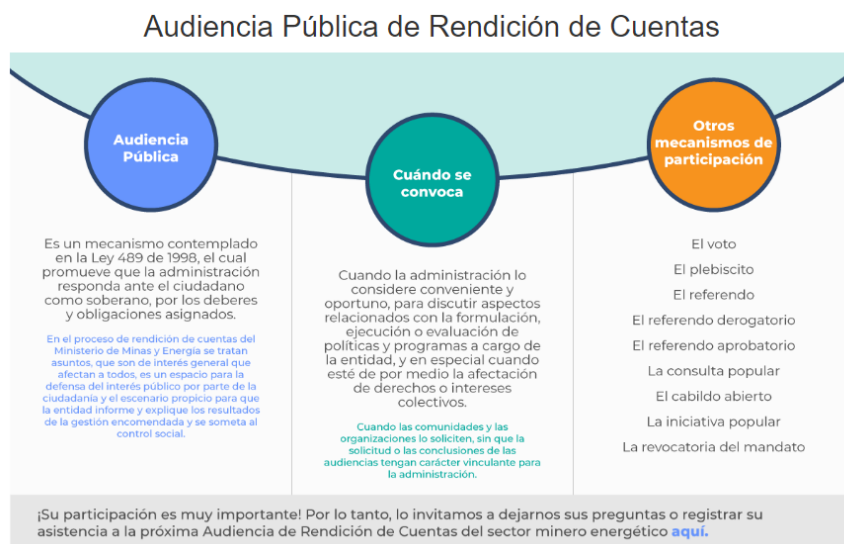
#Hoy | Conoce la gestión y los logros del #MinEnergía en la Rendición de Cuentas 2018-2019 a partir de las 2:00 p.m. ... ver más



@Ministeriodeminasyenergia  @MinenergíaCo  @Ministeriodeminasyenergia

e) Mecanismos de Participación

A través de la página web del Ministerio de Minas y Energía se realizó apertura a los ciudadanos para que puedan formular preguntas previas y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2019 del Minenergía.



f) Publicación del Informe de Gestión

El Ministerio de Minas y Energía publicó en el portal web el informe de gestión (Memorias al Congreso de la República 2018-2019) y los logros alcanzados sobre los objetivos transformacionales del sector minero - energético. Se encuentran en los siguientes enlaces:

El Ministerio de Minas y Energía, informa a la ciudadanía que a continuación encontrará los documentos de apoyo para esta rendición de cuentas:

- Memorias al Congreso de la República 2018 - 2019
- Logros alcanzados sobre los objetivos transformacionales del sector minero - energético

<https://www.minenergia.gov.co/documents/10192/24136905/Memorias+Congreso+MME+2018-2019+%282%29.pdf>

<https://www.minenergia.gov.co/documents/10192/24151841/Infografia+V2+-+PAG+1+y+2+%282%29.pdf>



Logros alcanzados sobre los objetivos transformacionales del sector minero – energético



g) Recopilación de inquietudes ciudadanas

La recopilación de preguntas, intenciones de participar en el evento, comentarios y sugerencias por parte de la ciudadanía se realizó de la siguiente manera:


Antes del evento: En los diferentes espacios ciudadanos, a través de una encuesta se les solicitó a los participantes que indicarán, cuáles temas les interesaría que se tratarán durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2019 del Minenergía.



Por otra parte, se habilitó la cuenta de correo electrónico apublica@minenergia.gov.co, donde se recibieron igualmente preguntas y comentarios que más adelante fueron enviadas a los Directores o técnicos correspondientes del tema, quienes gestionaron la respuesta.

Durante el evento: Se contaron con formatos de preguntas, con el fin de que los ciudadanos o partes interesadas formularon sus inquietudes a ser resueltas durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2019 del Minenergía. Igualmente se colocaron

a disposición de los asistentes formatos para intervenciones directas. Adicionalmente y utilizando los medios de comunicación y las herramientas electrónicas, se recibieron comentarios y preguntas por medio de las redes sociales (Twitter y Facebook), el correo de apublica@minenergia.gov.co.

	<p>El futuro es de todos</p>	<p>Minenergía</p>	<p>Formato de Pregunta Rendición de Cuentas 13 de diciembre de 2019</p>
<p>Nombre Completo:</p>			
<p>Teléfono:</p>			
<p>Correo electrónico:</p>			
<p>Temática:</p>			
<p>Pregunta:</p>			
<p> </p>			
<p> </p>			
<p> </p>			
<p> </p>			
<p> </p>			
<p> </p>			
<p> </p>			
<p> </p>			
<p><small>El tratamiento de los datos personales aquí recolectados se harán conformidad a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. Si usted no autoriza que el Ministerio de Minas y Energía consolide sus datos en las bases de datos para uso Institucional, por favor comuníquese a la persona responsable del espacio en el cual se encuentra.</small></p>			

h) Material de ayuda

Se entregó a cada participante:

- a. Formatos de preguntas e intervenciones para diligenciar, donde se podrían incluir preguntas para ser resueltas por los panelistas o donde se podía expresar la intención de intervenir durante la Audiencia.
- b. Encuesta de Satisfacción de los asistentes



i) Memorias del evento

En el portal Web del Ministerio de Minas y Energía y con el fin de presentar a la ciudadanía un resumen de lo que fue la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018 – 2019 del Minenergía, se publicó:

- Preguntas y respuestas de la ciudadanía
- Datos Abiertos
- Memorias al Congreso 2018-2019
- Comunicaciones
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019
- Contratación
- Presupuesto
- Planeación
- Auditorías internas independientes
- Acciones de mejoramiento
- Medición satisfacción del al cliente ante la gestión

j) Medios de transmisión

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2019 del Minenergía, se transmitió en directo por streaming la cual contó con lenguaje de señas.



El futuro es de todos

Minenergía

Ministerio de Minas y Energía
16,173 seguidores
1 semana • Editado •

#EnVivo | Los rostros de la nueva energía: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Energía 2018-2019. #MinEnergíaRindeCuentas. Sigue la transmisión en el siguiente enlace > <https://cutt.ly/ke6W9T>

Los rostros de la
Nueva Energía
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Invitamos a toda la ciudadanía a la
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
2018-2019 del Minenergía

Viernes | Hora

minenergía.gov.co

Sigue de cerca nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019

LÍNEA ÉTICA | PRECIOS | RETIE

Ministerio de Minas ha transmitido en directo.
13 de diciembre a las 19:00 •

Los rostros de la nueva energía: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio de Energía
#MinEnergíaRindeCuentas

75 Me gusta · 32 comentarios · 35 veces compartido

VIVO 25

Loida Maria Ramos Caballero
Excelente por esta mujer barraca que tenemos como MIN energías gracias por escuchar mi llamado

Pauline Santacruz Garcia
Que le pasa a la Dirección de Hidrocarburos que no ha cumplido con los términos legales para la metodología de cupos?

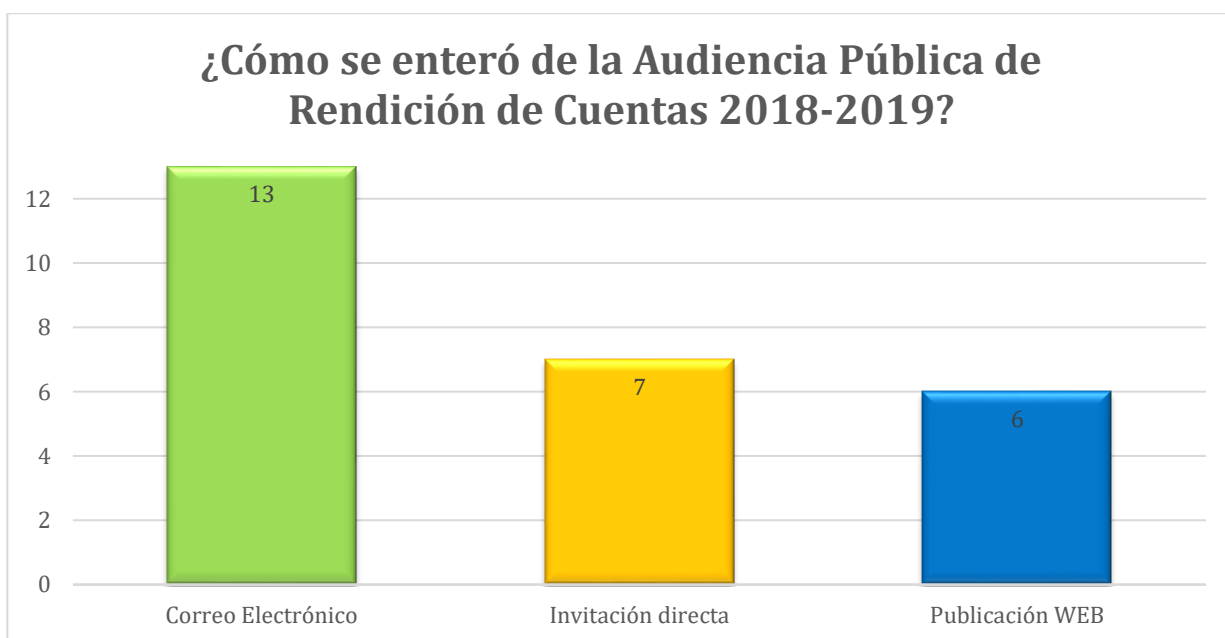


4. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Se llevó a cabo una encuesta a los ciudadanos asistentes durante la Audiencia Pública, donde nos interesaba conocer el nivel de satisfacción del proceso realizado antes y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2019 del Minenergía:

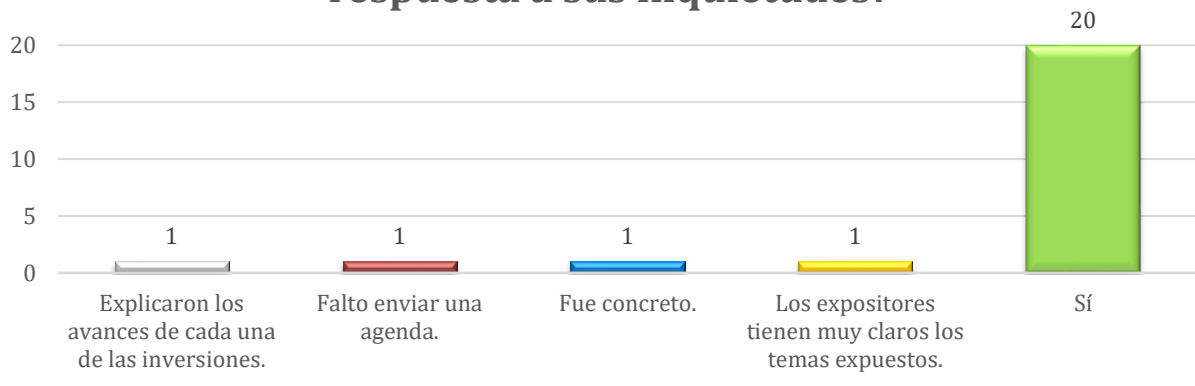
Resultados de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2019 del Minenergía

El formulario contó con 27 respuestas, de las que se identifica una distribución que se detalla a continuación separada según los aspectos de diseño de la encuesta:

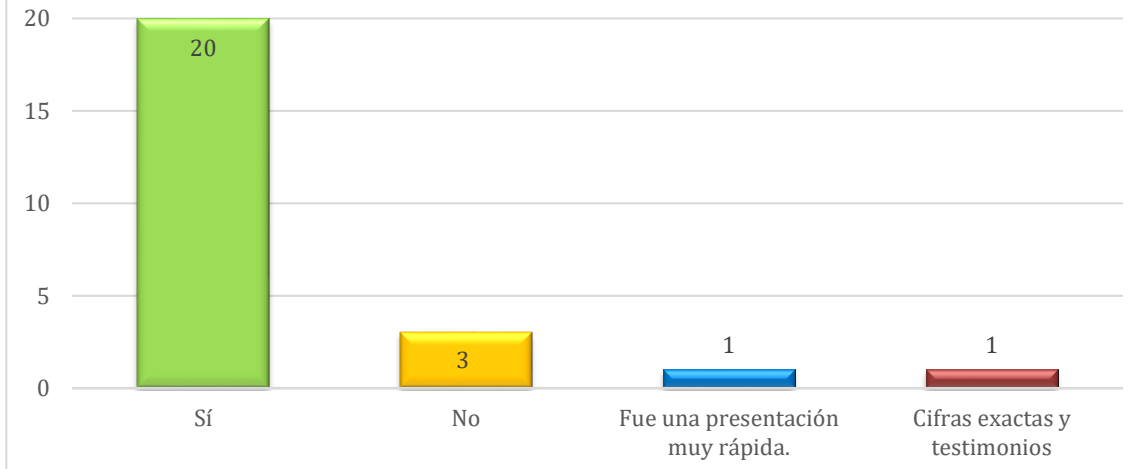




¿La información presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2019 dio respuesta a sus inquietudes?

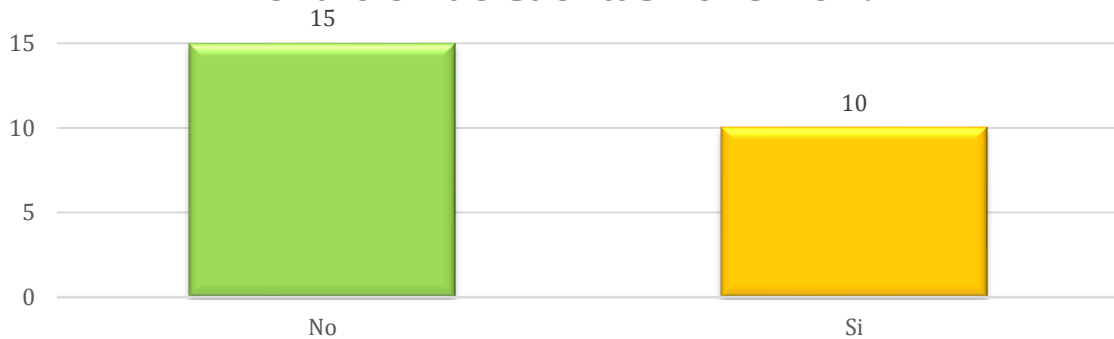


¿La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2019 dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

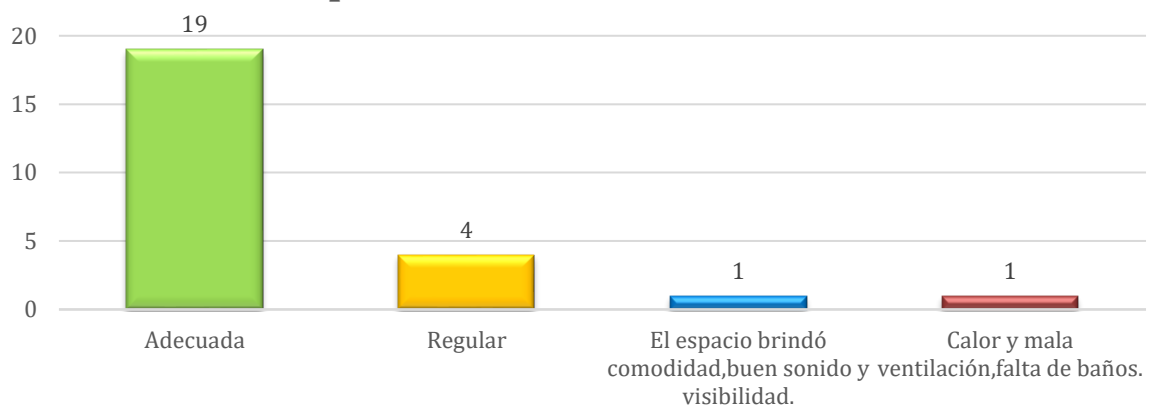


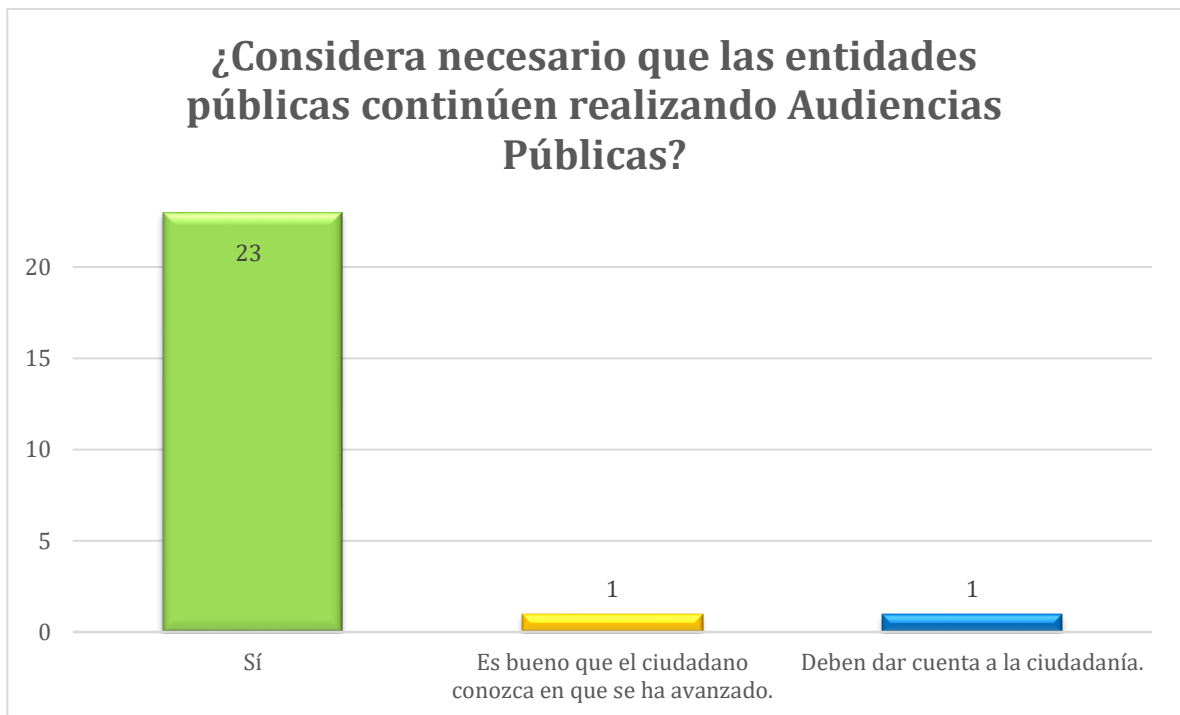


¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2019?



Considera que la organización logística de la audiencia publica de rendición de cuentas fue:





Observaciones y/o comentarios:

- Compartir las presentaciones del evento
- Regulación
- Proyectos y planes de inversión sectorial
- Energías alternativas y usos de la demanda Energética
- Regalías
- Corrupción
- Pasivos ambientales y ciclo de vida de los proyectos mineros.



5. REGISTRO FOTOGRÁFICO





El futuro
es de todos

Minenergía





6. COMPROMISO

En el transcurso del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2019 del Minenergía, surgió el siguiente compromiso:

“Compartir en la página del Ministerio de Minas y Energía el slide del porcentaje de agua que se utiliza para minería y para hidrocarburos respecto del sector minero energético”.

Dependencia responsable: Grupo de Comunicaciones y Prensa

Fecha de cumplimiento: 23 de diciembre de 2019



7. CONCLUSIONES

- ❖ Al evento asistieron 215 ciudadanos personas las cuales conocieron de primera mano los importantes avances que se han realizado en el Ministerio y en el sector minero energético. Entre los asistentes, hicieron presencia entidades locales, dirigentes, autoridades nacionales y veedores.
- ❖ La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2019 del Minenergía fue presidida por la Ministra María Fernanda Suarez, ella estuvo acompañada por cada presidente o director de las entidades adscritas del sector.
- ❖ De acuerdo a los resultados de la encuesta aplicada a los asistentes a Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2019 del Minenergía, se observa que la organización y preparación de las temáticas de interés de este espacio ciudadano se consideraron adecuadas, ya que informaron los avances y resultados de la gestión del sector.
- ❖ Los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2019 del Minenergía reconocen la importancia de ser partícipes a este tipo de espacios y así ejercer el control social la gestión pública, sugieren seguir desarrollando las Audiencias.
- ❖ En esta Audiencia Pública se generó un espacio de diálogo con los ciudadanos y partes interesadas, permitiendo la generación de confianza, garantizando la transparencia sobre la gestión pública.